



Editorial

El camino recorrido para nuestra acreditación

Sergio A. Parra Duarte MD^a

^aRectorFundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Bogotá DC, Colombia.

El 9 de diciembre de 2019 mediante resolución No. 013601, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación de Alta Calidad a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Este reconocimiento llena de orgullo nuestros corazones y es el fruto del compromiso y responsabilidad con que la FUCS a través del plan estratégico 2016-2019 se dio a la tarea de enmarcar perspectivas y objetivos para alcanzar esta distinción.

La orientación de la FUCS desde su fundación ha sido la formación de recurso humano para el sector de la salud, contribuyendo al desarrollo de la investigación y a la solución de los problemas de la comunidad; trabajando y gestionando sus procesos hacia la consolidación de la calidad, ha desarrollado ejercicios de autoevaluación enfocados al mejoramiento continuo. Como resultado de estos ejercicios, logró acreditar el 80% de sus programas de pregrado y 10 de sus programas de posgrado médico-quirúrgicos. Esto se traduce en que de la oferta total de la institución, el 41% de los programas acreditables ya están acreditados.

El proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional se desarrolló tomando como referencia los Lineamientos para la Acreditación Institucional 2015, expedidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Iniciamos entonces el proceso en el año 2017,

una vez finalizaron las autoevaluaciones de las primeras especialidades médicas, ya que se consideró fundamental examinar el desempeño institucional en su totalidad.

En mayo de 2018, se remitió al CNA el documento de “Condiciones iniciales”, y en julio del mismo año recibimos la visita de los doctores Fernando Cantor Rincón y William Cornejo Ochoa miembros del CNA quienes valoraron las condiciones iniciales y dejaron importantes recomendaciones:

- Buscar un mayor marco de coherencia entre los propósitos de investigación e internacionalización declarados por la Institución en su Misión y Visión.
- Consolidar una comunidad académica y científica al interior de la institución que permita mejorar la proporción profesor/estudiante. El núcleo de docentes de la Institución está constituido por 37 docentes de tiempo completo (11 de contrato indefinido y 26 con contrato anual), y 37 docentes de medio tiempo (14 con contrato indefinido y 23 con contrato anual), para un total de 3.497 estudiantes, que equivale a una relación aproximada de 1:63
- Continuar con el proceso orientado a fortalecer la carrera docente y la contratación indefinida de los profesores.
- Consolidar los procesos de investigación a través del desarrollo de un mayor número de proyectos de investigación que culminen en productos de impacto.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Fecha recibido: 4 de febrero 2020
Fecha aceptado: 6 de febrero 2020

Autor para correspondencia.

Sergio Augusto Parra
rectoria@fucsulad.edu.co

DOI

10.31260/RepertMedCir.v29.n1.2020.1013

- Fortalecer en el currículo de pregrado la formación en investigación.
- Seguir trabajando en la formación en segundo idioma tanto de estudiantes como de docentes.
- Proyectar y consolidar la cooperación académica y científica con comunidades extranjeras.
- Continuar con la política tendiente a armonizar las labores asistenciales con las actividades docentes e investigativas de los docentes en áreas clínicas.
- Insistir en la formación pedagógica y actualización en este tema de los profesores vinculados a la universidad y a los campos de práctica.
- Trabajar en el desarrollo de sistemas de información sobre los egresados y aumentar la participación de los egresados en la vida institucional.

Hecho el trabajo de mejora sobre estas recomendaciones, el 21 de diciembre de 2018, la FUCS radicó ante el CNA, el informe de autoevaluación. Este informe presentó en la primera parte el contexto institucional, expuso una breve historia de la institución, presentó la misión, la visión, los elementos que la caracterizan y la diferencian de otras, su organigrama, los temas que definen su planeación estratégica y un consolidado de los principales datos estadísticos que identifican a la FUCS. La segunda mostró el proceso metodológico que se adelantó para el desarrollo del proceso; y la tercera expuso los resultados de la autoevaluación y finalizó con las calificaciones obtenidas, la síntesis acerca de la calidad de la institución y el plan de mejoramiento.

El proceso de autoevaluación se distinguió por su carácter participativo y transparente; así mismo, permitió reconocer las fortalezas y las oportunidades de mejoramiento de la FUCS y, en consecuencia, ha ampliado su capacidad de autorregulación.

En el marco de este proceso la institución decidió realizar una visita de pares colaborativos, esta visita contribuyó a identificar otras oportunidades de mejora desarrollada durante los días 6, 7 y 8 de marzo de 2019 con el acompañamiento de los doctores Gustavo Reyes, y Alberto Jaramillo, quienes por su amplia experiencia en procesos de aseguramiento de la calidad en Educación Superior enriquecieron con sus apreciaciones aún más el proceso.

El 28 de febrero de 2019 recibimos comunicación del CNA donde nos notificaron que la visita de evaluación externa se realizaría durante los días 20, 21 y 22 de marzo de 2019.

Para esta visita fueron comisionados los doctores: Álvaro Zapata Domínguez, Bibiana Vélez Medina, Miguel Ruíz Rubiano, Gustavo Álvarez, Zuaney Paba Argote y Edilberto Montaña Orozco.

El resultado de la evaluación externa fue muy satisfactorio pues de los 12 factores analizados 2 cumplían plenamente y 10 en alto grado con las condiciones de calidad.

El CNA destacó como principales fortalezas:

- El reconocimiento y trayectoria de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- La planta docente con óptimas condiciones de vinculación, alto nivel de formación y adecuada relación docente estudiante.
- La importante función social, pertinencia y relevancia social de la FUCS a través de la intervención de los hospitales y las actividades de docencia-servicio.
- Las acciones de carácter social con proyección comunitaria en el ámbito de la salud y con especial relevancia los proyectos en desarrollo en la ciudad de Cúcuta y el departamento del Guainía.
- Las políticas y prácticas institucionales relacionadas con el desarrollo de las competencias genéricas, la pertinencia, la flexibilidad, la interdisciplinariedad y la internacionalización del currículo.
- Los convenios nacionales e internacionales a través de los cuales se ha generado la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores.
- El número de grupos de investigación y su clasificación en Colciencias, como también el número de docentes reconocidos.
- La existencia y el funcionamiento de semilleros de investigación, articulados a los grupos de investigación.
- La producción científica de artículos, capítulos de libro y libros, destacando un porcentaje importante de artículos indexados en Scopus.
- La pertinencia de los dos hospitales universitarios acreditados y propios.
- La política de Bienestar Universitario por medios de sus actividades en promoción de la salud, cultura y deportes.
- La existencia de adecuados mecanismos de seguimiento a egresados.
- La infraestructura y espacios de práctica con alta tecnología, equipos y espacios de simulación y laboratorios provistos de los materiales necesarios.
- El promedio del puntaje global en las pruebas Saber Pro 2018 obtenido por los estudiantes es igual o superior al promedio del puntaje global a nivel nacional.
- La deserción que el periodo 2016-2 fue de 7.83% en comparación con la deserción a nivel nacional que estaba en un valor del 14.21%.
- El sistema de autoevaluación institucional, el cual ha sido instrumento fundamental en los procesos aseguramiento de la calidad.

El resultado de todo este juicioso trabajo como ya fue enunciado es la obtención de nuestra querida acreditación de alta calidad.

Que significa ese reconocimiento para nuestra institución:

Ventajas

- Eleva su prestigio como institución de alta calidad.
- Eleva el reconocimiento institucional de cara a la comunidad académica nacional e internacional, al tiempo

que asegura procesos de fortalecimiento institucionales, pedagógicos, curriculares e investigativos.

- Demuestra que tiene la capacidad de responder a nuevos retos de la Educación Superior y a los requerimientos de la modernización e internacionalización.
- Fortalece sus relaciones con otras instituciones acreditadas.
- Consolida la participación institucional con comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Facilita la participación de sus docentes en redes y asociaciones en el ámbito nacional e internacional.
- Consolida la cultura de la Autoevaluación y la Autorregulación.
- Expertos afirman que se ha convertido en un criterio de selección fijarse en la calidad de la institución de educación superior de la cual es egresado el aspirante a un cargo dentro de la empresa, además ser egresado de una institución acreditada puede implicar un mejor salario de enganche en el momento de vincularse al mercado laboral y facilita la consecución de créditos para financiar estudios universitarios.
- La institución es vinculada a programas del estado como el de "Generación E".
- Beneficia a todos los integrantes de la IES (estudiantes, docentes, egresados y administrativos) ya que consolida su prestigio.
- La acreditación institucional permite a sus estudiantes optar a beneficios estatales, como becas y crédito con aval del estado.

Beneficios

- Acceso a becas y créditos del estado.
- Mayores y mejores posibilidades de empleo.
- Mejor remuneración salarial.
- Homologación de títulos internacionales.

No me resta más que brindar mis más profundos agradecimientos por el excelente trabajo a la División de Aseguramiento de la Calidad en cabeza de su líder Claudia Moreno, al acompañamiento y asesoría de María Dolores Pérez, al acompañamiento de la División de Gestión de Proyectos, a la juiciosa labor de las Divisiones de Investigaciones y Proyección Social con sus diferentes dependencias. A los vicerrectores, decanos, docentes, al personal administrativo y a los estudiantes.

A nuestros hospitales universitarios, Hospital de San José y Hospital Infantil Universitario de San José, a sus directivos, al Consejo Superior en cabeza del Dr. Jorge Gómez Cusnir y demás cuerpos colegiados de nuestra institución.

A toda la comunidad FUCS les digo, "la acreditación es la cultura del mejoramiento continuo sobre la cual debemos desarrollar nuestro quehacer académico y administrativo para que la FUCS nunca deje de ser la Institución reconocida en la formación del talento humano en el área de la Salud".

Rector

#SoyFUCS

De San José mi escuela mi casa

